



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 150/16.**

En Quillón, lunes 8 de febrero de 2016, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- Aprobación de acta N° 149, se adjunta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 5 de febrero por el secretario municipal, adjuntando acta, pre tabla, oficio de la Contraloría 002269, carta al concejo y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 8 a las 16 hrs.

## **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Entrega de informe N°2269 de Contraloría Regional al Alcalde y Concejales, se adjunta.
- Carta dirigida al concejo de la Sra. M. A. Y.P., se adjunta.
- Solicitud de aprobación artículo N°45 de médico del CESFAM.

## **ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.**

- ✓ Solicitud de convenio con la Universidad Bolivariana.

## **ACUERDOS ADOPTADOS:**

- ✓ **Acuerdo N° 947/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 149, en sesión ordinaria del lunes 8 de febrero.
- ✓ **Acuerdo N° 948/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de asignación del artículo N° 45, para el funcionario Héctor Besú Marín, a partir del mes de febrero del presenta año a contrata por \$630.000.
- ✓ **Acuerdo N° 949/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la realización de convenio Asistencial – Docente con la Universidad Bolivariana.

## **INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:**

- ✚ La solicitud de aprobación artículo N° 45 para el médico Héctor Besú, proveniente de la Isla de Cuba, para dejarlo en igualdad de condiciones que el resto de los colegas. Es aprobado por el concejo.
- ✚ Carta dirigida al consejo por la señora María Angélica Yáñez Pérez, la cual expone y manifiesta el no pago y atraso de su patente y solicita condonación de pagos de intereses y multa para colocarse al día con la patente.

Concejal Muñoz: Mencionar que este acuerdo se realizó el día lunes, y la carta llegó el día martes, nuevo antecedente que abre nueva



posibilidad, el tema sería ver la forma de retrotraernos o dejar sin efecto un acuerdo, nos basábamos en lo que dice la ley.

✦ Yo todo lo que está relacionado con esto lo envié, ustedes ven donde están los archivos, no me recuerdo de este caso.

Concejal Fuentealba: En lo personal conozco la señora, efectivamente ella ha estado enferma, al igual que su marido quien se encuentra postrado, solicito ver la posibilidad de convenio de pago y que se rebaje la multa.

Concejal Miranda: Conozco este caso y más allá de nuestras buenas intenciones, debido a que la señora no puede pagar la patente, hago el llamado a dejar sin efecto un acuerdo, es el caso de muchos contribuyentes que se van retrasando.

Concejal Navarrete: Yo quiero hacer una consulta en el tema jurídico en esta instancia, ¿cuál es la facultad del concejo?

Abogado: El que tiene la posibilidad en este caso, es el Alcalde que propusiera al concejo dejar sin efecto el acuerdo.

Concejal Bustos, debería haber presentado en julio el caso. Puede tener otra patente teniendo mora.

Alcalde, la salida es bastante fácil que exponga una carta, donde diga que renuncia a la patente de alcoholes, pero ella si puede continuar con su negocio, se le puede otorgar una patente de alcoholes temporal por el verano y optar una patente comercial, pero tiene que ponerse al día en el pago.

Concejal Miranda: Me parece bien esta alternativa, pero en este momento tiene caducada su patente, podrán pasar años o meses en que pueda retomar su negocio.

Alcalde, el problema es como la ayudamos ahora, la ley dice que le tendrán que caducar la patente, lo mejor que ella puede hacer es solicitar una patente comercial, realizar un convenio de pago y pedir la condonación de los intereses o multa.

Concejal Navarrete: Aquí en Quillón los que tienen cabañas, piscinas que se arriendan, a modo de reflexión, si aquí canalizamos este tema, hay personas que ni siquiera tienen alguna patente.

Alcalde, le encuentro toda la razón concejal, mucha gente abusando del sistema y muchos construyendo sin los permisos de edificación.

- ✚ En la solicitud de la Universidad Bolivariana, la traigo porque supera el periodo del Alcalde, si no lo hubiese tramitado más rápido, es para el personal que quiera hacer un Diplomado, nosotros no pagamos nada.

Concejal Navarrete: Nosotros tenemos convenio con varios Institutos y Universidades, sería bueno el próximo concejo, traer un informe con quien tenemos convenio y cuáles son los beneficios.

- ✚ Esto es para el personal, no es para la gente de la comuna, que personal entregue todos los convenios que se han hecho. Es aprobado por el concejo el convenio.
- ✚ Se está preparando realizar un nuevo remate, espero que se pueda realizar el 29, se están realizando los trámites legales correspondiente con el juzgado.
- ✚ Pavimentación de la calle J. P. Flores, lo lógico sería que comience a fines de la época estival, está la empresa y comenzarían con sacar los árboles.
- ✚ Se terminó el cerco en la laguna, se recepcionó y no estaba considerados colocar los dientes de tiburón, lo realizarán los bomberos y luego lo reembolsaremos vía subvención.
- ✚ Terreno del SERVIU en la laguna más de cuarenta carpas, tremendo drama sanitario, no hay agua ni baños y nosotros no podemos entrar.

- ✚ Tránsito, se cometió un error, en el cruce Nueva Aldea, ofrecer un semáforo sin tener los antecedentes técnicos que avalen esta herramienta, de todas maneras llamé al diputado Sabag y le ofrecí enviar los antecedentes que tenemos.

Concejal Peña, fue una visita que realizamos con el SRM (s) del MOP, es una gestión para buscar la solución y esa solución la darán los técnicos, hay que estar atentos para que ocurra.

Alcalde, ante esa visita le solicité a Carabineros un informe técnico del cruce de Nueva Aldea.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.**

### **CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:**

- Me excusé por haber faltado al concejo pasado, debido a un logro de uno de mis hijos, el ingreso a cadete y el honor de representar a Quillón y ser reconocido como autoridad política junto al Gobernador de Palena que fuimos presentados en la ceremonia de ingreso de 103 cadetes.
- Quiero consultar que sucede con la escuela Vista Bella, entiendo que hay un comodato, pero están plantando pino y extrayendo agua del río, ¿hay autorización de la GGA o la DOH?

Alcalde: Si mi memoria la tengo clara, ese terreno no es nuestro, hay hubo un convenio con alguien de plantar eso, y el sacar agua es tema de D.O.H.

- El día sábado, tres camiones desde el puente Quillón a 18 de septiembre hacia el roble, ¿por qué camiones de alto tonelaje, con dos ejes traseros transitan por ahí? me llamó mucho la atención.
- Hay una situación bastante delicada que están viviendo vecinos de manque Sur, tiempo atrás recibimos una carta de don Luis Morales, la cual presentaba el efecto que les estaba ocasionando una empresa de áridos, pude constatar el día sábado que estaban chancando material, la empresa no ha realizado ninguna mitigación, me consta el mal estar de los vecinos, la solución que ellos nos están pidiendo porque la empresa no responde.

Alcalde: Yo esta mañana tuve una reunión especialmente sobre este tema, no ha llegado ninguna queja por oficina de partes, esta empresa le dimos permiso hasta el 31 de enero, tenemos el documento de la D.O.H, desgraciadamente se tiene que chancar, y ordené que fiscalizarán ese terreno.

- El nombre del proyecto viene con el nombre de la persona, pero la patente con que nombre queda, ¿esta situación es normal?

Alcalde: Yo mande a que se fiscalizará, como esto había expirado lo legal era que no se trabajará.

#### CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Me impresionó lo que expreso en su carta el Concejal Miranda, mis felicitaciones del logro de su hijo Ariel por ingresar a la escuela de cadetes, es ex alumno del Liceo Luis Cruz Martínez y hay muchos otros jóvenes con logros interesantes, en el programa radial municipal de los martes hay que destacarlo y es una forma para que vuelva la confianza de los padres y apoderados al Liceo. Debería haber un seguimiento y retroalimentación con los ex alumnos del Liceo.

Alcalde: Propóngalo usted en el Liceo.

- En la reunión del Valle Itata, se pidió disculpas por el coordinador de la Zona de Rezago. Planteó que hay un plan anual de acciones 2016 aprobados por el CORE en turismo, agricultura, etc. Los municipios no han tenido a la vista ese plan y es un tema importante de inversión que hay que tener claridad de esos recursos.

Alcalde: Después, reunión con los CORES de la Provincia, tampoco sabían nada de la zona de rezago, otra reunión, ahora: CORE, Asociación Valle del Itata y Equipo de Rezago y en marzo con la SUBDERE.



## CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- En las redes sociales se dijo que el CESFAM carece de medicamentos y la Posta de Coyanco tiene farmacia sin medicamentos para los enfermos crónicos.

Alcalde: No le podría decir porque no conozco el tema, nosotros ofrecimos ir a dejarles a las casas los medicamentos a los enfermos crónicos en las sedes o postas, voy averiguar sobre el stock de medicamentos en las postas.

## CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- A propósito de los médicos, el artículo 45, sería bueno tener con ellos una conversación, más allá del diagnóstico es la empatía que deberían ejercer con los pacientes, no existe ningún un acto de simpatía y la dignidad de las personas es pasada a llevar, hacer conciencia de una tención profesional no lejana de la gente, respeto por nuestra gente.

Alcalde: Yo trabaje más de 40 años en el sistema de Salud, todo esto se solucionaría si Chile tuviera una política clara, si se les pagara por atención y elección a los médicos.

- Yo no sé qué paso con respecto a la implementación de bolsas plásticas reciclables, creo que la gente está de acuerdo con la no contaminación.

Alcalde; Yo le dije a la Sra. Lilian hace dos semanas atrás que comenzara a ver esto, no tenemos ningún problema.

- El otro día retomé el tema de la carta a Vialidad y los vecinos del sector el Casino dispuesto incluso de construir el puente y ripiar el camino pero no hay respuesta de Vialidad.

## CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Sólo recordar el reglamento de sala, el límite de tiempo de nuestras intervenciones.
- A modo de reflexión, el viernes 12 sobre la actividad, Quillón canta al Amor por el 14, los artistas que vinieron no tienen nada que ver con el tema del amor, son roqueros.
- Proyecto de la Av. Cayumanqui, diseño de los paraderos, bastante feo, cambio o construcción de uno nuevo en Cayumanqui con Portales, será de utilidad para las personas.
- Sobre los juegos que están en la plaza, me señalaba un niño, que algo pasa en esos juegos, en el tobogán les da la corriente, yo creo que sería bueno revisarlos.
- Respecto al convenio de la Universidad Bolivariana, recientemente aprobado, me queda la duda, porque en el punto 3 se evalúa un Diplomado y lo segundo, en el artículo 5, dice que se hará responsable el municipio de algunos gastos.

Alcalde: La Municipalidad si quiere lo hace, no se obliga a ninguna de las partes, es el alumno que paga su Diplomado, es un ofrecimiento.

## CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Dentro de lo que se ha conversado con el Diputado, en el asunto de la posibilidad de semáforo en el cruce Nueva Aldea, es colocar el tema antes que se comience la reposición de la ruta 148, es conseguir recursos, la intención es hacer las cosas bien.
- Existe la posibilidad en la municipalidad – DIDECO para el tema eléctrico, hay dos o tres casas que necesitan que se les instale, ellos tienen todos los materiales, es la mano de obra.

Alcalde: Municipalidad con la disponibilidad de ayudar o apoyar a gente de menores recursos, lo veremos.

- Sobre el fin de semana, fiesta del borgoña, sorprendió al sector viñatero, destacar a la Cooperativa, se les traspasó a última hora pero se respondió bien, la organización estuvo bastante buena al igual que la percepción de la gente.

Alcalde: No hay duda que se portaron muy bien los Viñateros, pero creo que esto fue en beneficio de ellos, la cantidad de gente fue notoria y la publicidad destacable, hubo protagonismo de los viñateros.

Siendo las 19.06 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 150/16, aprobada por el Concejo Municipal.



*[Handwritten signature in blue ink]*

ALBERTO GYHRA SOTO.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



*[Handwritten signature in blue ink]*

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 29 de febrero de 2016.